

Vive LA FleSTa

CONDICIONES DEL CONCURSO

- El / los asociado(s) participante(s) debe(n) enviar sus fotografías representando con mucha creatividad cómo se preparan para vivir la fiesta en su ciudad. El/los asociado(s) debe(n) aparecer en la fotografía.
- Debe(n) enviar la fotografía al correo comunicafeco@colsanitas.com. El correo debe tener el nombre completo del asociado, cédula, ciudad y un correo electrónico. *Si ya se hizo la publicación en Facebook, aún participará(n) en el concurso.
- La fecha límite para enviar la fotografía para concursar es hasta el **16 de octubre de 2020**.
- Las fotografías deben ser capturadas en forma **horizontal**.
- El premio por fotografía es de **\$2.000.000**, estos serán consignados a la cuenta del asociado que realiza la publicación. Del valor del premio se descontarán los impuestos correspondientes.
- Por cada regional se escogerán 3 ganadores: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Centro Oriente, Medellín, Eje Cafetero y Cali.
- Los criterios de selección de los ganadores serán: posición, iluminación, nitidez, color, puesta en escena acorde al concepto: cómo se preparan para vivir la fiesta en su ciudad, creatividad, calidad de la imagen y el envío en el tiempo establecido.
- Los ganadores serán escogidos por un comité evaluador.
- Solo se asignarán premios a los ganadores. Si las fotografías no cumplen con los criterios, no serán tenidos en cuenta y los premios establecidos serán declarados desiertos.
- La publicación de los ganadores se realizará el **3 de noviembre de 2020**.
- Ser ganador de este concurso no excluye al asociado de participar en otros concursos, sorteos o en los bingos.
- Al participar en el concurso el asociado autoriza a FECOLSA para hacer uso del material audiovisual en sus comunicaciones.
- El asociado debe estar activo en el momento del desembolso del premio.
- Los miembros de Junta Directiva, comité Control Social y demás comités internos, así como los funcionarios de FECOLSA no podrán participar de este concurso.